

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL GRUPO DEPA , C.A.

R.I.F. / N.I.T. J305835152

DIRECCIÓN AV BOLIVAR EDIF RESID . GUAICAIPURO
PISO PB LOCAL 01 SECTOR CASCO CENTRAL
TELÉFONOS 02123223744

Hemos retenido la cantidad de:

Cinco Millones Trescientos Veinticinco Mil Quinientos Treinta y Cuatro con 20/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200800006679

04-08-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: agosto

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
30/07/2020	1115609	00-0098885			RETENCION IVA 75%	51,480,163.91	0.00	44,379,451.65	7,100,712.2	7,100,712.26	75.00	0.00	5,325,534.20
TOTALES:								44379451.65	7100712.26	7100712.26			

AGENTE/RETENCION TOTAL 5,325,534.20

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: